

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juéves 7 de Abril de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6340

Parte Oficial.

Dia 3.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden resolviendo alzar la caducidad del privilegio de invencion concedido á D. Mariano Estevanot por una máquina para cortar alun.

—Otra nombrando una comision compuesta de los señores que en la misma se expresan, para que emitan su dictámen sobre lo propuesto por la compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, sobre complemento de ramal de union para el enlace dentro de Barcelona de los ferro-carriles de que es concesionaria esta compañía.

—**Ultramar.**—Real orden disponiendo se admita como aspirante á las notarias vacantes en el territorio de la Audiencia de Manila, y cuya provision ha de hacerse previa oposicion, á D. Manuel Carrillo y Nieto.

—Otra aprobando la nueva instruccion para la vigilancia de las obras de puertos que se hallan á cargo de Juntas en las Islas Filipinas.

LOS MUNICIPIOS.

Existen cuestiones de índole tan especial, que no se pueden apuntar someramente, y una vez iniciadas conviene someterlas con franqueza y lealtad á una discusion detenida, mayormente si redundan en bien de los españoles.

Si nos fuera posible explanar en un solo artículo la importancia de los municipios, si nos fuera dado retrotraernos al origen de estas corporaciones, que son en cada localidad, ó por lo menos, deben ser, la representacion genuina del vecindario, encontraríamos, que es la asamblea mas importante y la que reviste el carácter mas patriótico que puede concebirse.

La historia lo ha demostrado, y

ante el régimen mas absoluto, estas corporaciones han tenido que ser constantemente democráticas, porque han sido la salvaguardia de los pueblos y el contrapeso mas formidable contra los abusos de la superioridad.

Y á mas ha debido prevalecer la política en estas reuniones populares; la voz de los partidos ha tenido que enmudecer ante los intereses nativos de la localidad, y es doloroso, que en nuestros tiempos influya la bandera que cada grupo tremola para la constitucion de los ayuntamientos.

Lo mismo *El Imparcial* que *La Europa* han iniciado esta cuestion, en la cual es necesario insistir con empeño, y mas que nunca en los momentos actuales en que va á renovarse parte de ese personal interesante, que es la base del bienestar del vecindario.

«Concejales de oficio.» Están perfectamente definidos, por mas bochornoso que nos parezca el calificativo. ¿Qué será, que en tiempo de nuestros abuelos, esta carga, que se llamaba concejil, era un peso doloroso, que todos querian rehuir, y que una vez aceptada por la fuerza, se deseaba el término de abandonarla para que viniese el reemplazo? ¿Por qué en nuestros dias se ven concejales que se perpetuan y aspiran fervorosamente á estos empeños honoríficos sin retribucion de ninguna especie? ¿Retribucion! Antes por el contrario, exigen el abandono casi absoluto de sus ocupaciones, lo cual implica un quebranto positivo en sus intereses; sinsabores á cada momento; obligacion de asistir á un simulacro de congreso, donde se pronuncian discursos mas ó ménos elocuentes, teniendo que atender despues á las respectivas obligaciones que han tocado en suerte á los distintos concejales. Unos al matadero, otros á las panaderías, otros á las

casas de socorros, otros á los lavaderos, etc.; y mientras tanto el pobre cito concejal, desatendiendo sus asuntos, las ocupaciones que le suministran el sustento, ó las que menguan sus rentas, si tiene bienes de fortuna, ¡oh amor á la patria á lo que nos obliga! ¡oh cariño entrañable al vecindario, á lo que nos conduce!

Si; por eso llegan las elecciones municipales y circulan de mano en mano la candidatura con el asentimiento de los candidatos; por eso se entabla ese febril pugilato para ser alcalde ó concejal, porque, unos ansian proseguir en su afan de atender á los intereses del vecino con menoscabo de los suyos propios; en una palabra, lo que en tiempos de nuestros abuelos era repulsivo y casi se imponia, hoy se codicia. ¡Lo que puede el progreso!

No es la culpa toda de los aspirantes, sino de la poblacion, que no sabe mas que lamentarse de que los alimentos de primera necesidad se encarezcan; de que las bebidas se adulteren, de que comamos el pan mezclado con cal; de que el carbon venga á nuestras casas falto de peso, etc. Pero llega el momento de depositar en la urna nuestro modesto sufragio, y recibimos con extraña docilidad una papeleta impresa que nos dan á la puerta del colegio, sin conocer á la persona á quien damos nuestro tributo, ya que no correspondamos á la eleccion con nuestra indiferencia.

Vemos con cierta satisfaccion que el gobierno se propone dar otro rumbo á estas elecciones.

Esto debe ponernos en guardia, y antes de entregar nuestro voto recapacitar á quien se lo damos, y pensar sobre todo que no se aspira á estos cargos tan fatigosos por pura vanidad.

INUNDACION DE SEVILLA.

De *El Eco de Andalucía* tomamos los siguientes párrafos:

«Volvemos á hacer la relacion de siempre: se halla el rio sobre el muelle con 27 piés y 3 pulgadas sobre su nivel ordinario y próximo á tocar al paseo; la Comandancia de Marina toma incesantes y continuas precauciones con las embarcaciones que se ven de nuevo en peligro. Triana se encuentra entrada á saco por el rio por las casas núm. 84 y 86 de la calle Castilla, y las de San Juan Evangelista, Verbena y Alfarería se hallan en el mismo lastimoso estado. Por la parte de la Alameda hace tambien el agua de las suyas é inunda las calles del Barco, Cañaverria, Correduria, Torrejon, Amor de Dios, Trajano, Niño Perdido, Peral, Ciegos y Dársena. La Puerta Real es víctima como en la anterior riada y toca el agua al Museo y á la calle del Garzo, estancase otra vez en la calle Zaragoza y la puerta de Triana, y los obreros de la Cartuja tienen que abandonar á medio dia su trabajo.

El desborde del Guadaira presentaba esta mañana un aspecto aterrador: la corriente que desde la Enramadilla bajaba á las Delicias y á Tablada rebasaba las defensas que se habian practicado en el barrio de San Bernardo, inundándolo, y derribaba á su paso los muros de las huertas del Gallego, de la Salud, de la Casa de la Cera, y descendiendo á buscar el arroyo de Tamarguillo por los paseos, ha derribado tambien el muro y la verja de la venta del Paraíso. Por la mañana habia lanchas que cruzaban perfectamente la glorietta del paseo de las Delicias.

Las noticias que hay del Salado son tambien tristísimas; ha inundado todas las marismas y es posible que hayan ocurrido algunas desgracias. Por estas partes la inundacion ha alcanzado mayores proporciones que la vez pasada.»

El Defensor de Cádiz dice tambien lo siguiente acerca de la calamidad que aflige á aquellas provincias:

«Esta calamidad nos tiene aislados. Ni telégramas, ni correos han llegado á nuestro poder á la hora avanzada que escribimos estas líneas.

Los trenes no llegaron anoche mas que desde Jerez.

CAPÍTULO VII.

El aparecido.—La torre del Norte.

Dos dias habian trascurrido desde la visita que Eduardo habia hecho á la Casa Blanca, y á pesar de las sospechas que habia concebido, en cuanto veia á Isaura cesaban todas sus inquietudes; le manifestaba tanta ternura, le decia con tanto candor cuán contenta estaba de haberle inspirado amor, que hasta se avergonzaba de haber podido ceder á un movimiento de celos.

Alfredo habia notado que Eduardo no parecia tan feliz como deberia serlo; ya habia preguntado á su amigo más de una vez la causa de su melancolia, pero siempre le contestaba:

—No tengo nada, querido Alfredo; pero sabes que los amantes no están nunca completamente satisfechos... ¿A quién podria descubrirme si tuviese algun motivo verdadero de pesar, mejor que el que me ha hecho el sacrificio de su amor?

No faltaba más que un dia para que la señorita de la Pincerie fuese esposa de Robineau. Todo estaba dispuesto; los regalos comprados, y preparado los tra-

jes. Debia verificarse el casamiento en la ciudad, y desde allí volverian los esposos al castillo, donde tendria lugar la comida de boda. Era más regular que la familia de la Pincerie volviese á su casa á la ciudad, y allí fuese Robineau á buscar á su novia; pero el señor marqués habia pensado, entre sus planes de economía, no tener casa, y vivir siempre en el castillo de su yerno. Por esta razon permaneció allí toda la familia. Como el señor marqués pretendiese que no habia más que genticilla que bailase el dia de la boda, se convino en que no habria baile; pero Robineau pudo obtener de su futuro suegro el permiso de no jugar al *wisk* aquella noche.

Era cerca de la una y toda la sociedad del castillo se separó para acostarse. Robineau, que se habia persuadido de que estaba muy enamorado, y se creia muy honrado con entrar en la familia de un marqués, pensaba que la mañana siguiente conduciria á la magnífica Cornelia al altar, que toda la ciudad iria probablemente á la iglesia por ver la ceremonia, y que se hablaria largo tiempo de aquel casamiento. Cornelia no pensaba más que en dos trajes que habia de estrenar aquel dia, y en el despecho que experimentarían todas las señoritas que se lisonjaban de ser escogidas por Robineau; se decia tambien que iba á ser dueña y señora en el castillo, y se proponia aprovecharse de todos los derechos que aquel título la daba. Eduardo no se ocupaba de la boda; concentrábase todos sus pensamientos en el vallecillo en que vivia Isaura y en la Casa Blanca, y con eso tenia bastante para encontrar fácilmente el reposo. El marqués y su hermano Bonito dormian profundamente; el uno soñaba que habia encontrado el medio de hacer crecer los muchachos con el vapor, y el otro que

El temporal de agua y viento continúa con la misma insistencia.»

Dícese que no solo ha fracasado el proyecto sobre supresión de portazgos, el que tanto empeño tiene el señor Albareda, y acerca del cual no escasearon los elogios de la prensa benévola y de parte de la ministerial, sino que también ha sido desechado el del Sr. Camacho, dedicado á derogar el decreto relativo á los empleados de Hacienda, hoy vigente.

Dice un periódico de Madrid: «Ayer fué detenido un repartidor por llevar 300 ejemplares de una hoja titulada *El Gran Galeoto*.

Motivos fáciles de comprender nos impiden dar mas detalles, limitándonos á decir que no nos extraña el escrito, porque es sabido que el génio siempre tiene envidiosos, y que éstos se vuelven para morder como las víboras.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Abril de 1881.

Desde hace días la casa del Sr. Cánovas está convertida en un gabinete de consultas, donde lucen sus dotes de ingenio los abogados mas significados en la política dentro del bando conservador. El Sr. Cánovas se esfuerza en aconsejar la necesidad de activar los trabajos para las elecciones municipales, que han de servir de base para las generales de diputados á Cortes. Para entónces estarán las candidaturas conservadoras autorizadas por el jefe del partido, y solamente se presentarán para venir por acumulacion los señores Cánovas y Romero Robledo.

Si esta candidatura para la acumulacion llegase á prevalecer á su debido tiempo, podría el ex ministro de la Gobernacion demostrar á su jefe que tiene mas simpatías que él en el seno del partido, pero el Sr. Cánovas prefiere la calidad á la cantidad, y de este modo, ambos podrán estar en carácter.

De aquí á las elecciones para diputados hay mucho que hablar. Como era de esperar, los moderados disidentes, que por cierto han sido en corto número, se han decidido por tomar una resolucíon.

Entre los que salieron del palacio del conde de Cheste acompañando al Sr. Lacal, unos seguirán al conde de Puñonrostro y otros se declararán

ministeriales. Antes celebrarán una reunion en la que probablemente no se intentará hacer nada colectivamente, por temor sin duda de salir del palacio del conde de Puñonrostro de la misma manera que del de la calle del Piamonte.

Asuntos político-administrativos de Cuba. El *quid pro quo* habido con motivo del discurso-contestacion de Mr. Grevy en la recepcion del duque de Fernan Nuñez, y además, una breve reseña de política interior y exterior, han sido los temas mas importantes de que se ha tratado.

De Sevilla se sabe que las aguas cubrian el muelle y que los buques tenian que estar amarrados. El temporal en toda la costa ha sido muy fuerte, hasta el extremo de tener que acordar el comandante de marina de Cádiz que retrase su salida el vapor correo para la Habana, pero ya hoy desistió por no existir tanto peligro. También dicen los telégramas, que se reciben con considerable retraso, que la tripulacion de un buque inglés corria inminente riesgo en la Zahora, y que las autoridades de Cádiz habian avisado al cónsul, y finalmente, que la goleta *Anita* varó ayer en la ría de Bilbao.

Los ministros bajaron á la subsecretaria de Estado, donde permanecieron dos horas hablando de las cuestiones que están por resolver. El señor Camacho manifestó al Sr. Albareda su opinion favorable á la supresion de los portazgos, pero por el pronto no encontraba medio de reemplazar este impuesto por otro que dé el mismo resultado.

Se habló de cuestiones de personal y de los antagonismos que existen en algunas localidades. Antes de separarse los consejeros, trataron algo de materias electorales, aunque inspirándose siempre en el criterio de que ya tiene V. conocimiento.

El señor ministro de Marina ha estudiado las pretensiones de la prensa de los departamentos, y se ha decidido porque la Escuela naval flotante permanezca en el Ferrol, pues existen las mismas razones que él tenia en 29 de Mayo de 1878 para contestar á la interpelacion del Sr. Pelayo Cuesta. En cuanto á los exámenes, está decidido á que en lo sucesivo se verifiquen en Madrid.

Suyo, X.

LA CALAMIDAD EN SEVILLA.

Hé aquí la allocucion que el Alcalde de Sevilla ha dirigido á aquellos habitantes en las afflictivas circunstancias porque atraviesa dicha hermosa ciudad:

«Nuevamente la tenacidad del temporal ha hecho crecer las aguas de los rios Guadalquivir y Guadaira y otra vez en este año pesa sobre Sevilla una gran affliction y una terrible calamidad que debe conjurarse aún á costa de los mayores sacrificios.

El Ayuntamiento, con el concurso de todas las Autoridades, atiende á los puntos de más peligro, procura redoblar los medios de defensa, y desea evitar, no ya las desgracias y los peligros, sino hasta los más leves quebrantos y contrariedades.

Imposible es llevar á cabo estos propósitos sin medios eficaces, y esos medios, que esencialmente consisten en recursos pecuniarios, sin duda han de obtenerse de la generosidad y del patriotismo de los vecinos de Sevilla. A ellos acude el Ayuntamiento y en ellos confía, antes de apelar á los recursos y medios legales para arbitrar fondos, en la seguridad de que la prestacion voluntaria, sobre ser graciosa y por ello más agradecida, será más eficaz y provechosa.

Desde esta fecha, por tanto, se recibirán donativos en el Negociado de la Secretaría Municipal destinado al efecto. ¡Ojalá que, unidos los esfuerzos de todos y concurriendo todas las voluntades, logremos conjurar el gravísimo peligro que nos amenaza!

Sevilla 2 de Abril de 1881.—En nombre del Ayuntamiento, el Alcalde, Francisco Gonzalez Alvarez.—Por acuerdo de S. E., el Secretario, Rafael Salvatella.»

El estado de las aguas en la Alameda empeora cada vez, las calles que citá-bamos en nuestro artículo de ayer como asaltadas por el agua, la contienen hoy en mayor cantidad y los temores del vecindario se redoblan.

En la mañana de ayer andaba escaso el pan en la plaza de la Encarnacion; pero despues vino alguno de Alcalá, como puede verse por los telégramas, y los hornos de la poblacion funcionan.

El Guadalquivir sigue creciendo: á la hora en que escribimos alcanza siete pulgadas más de altura; Triana está completamente inundada y por la parte de la Calzada el agua llega á cerrar casi por completo el arco de la huerta de las Madejas.

Por la parte de las Delicias tocan ya las lengüetas al segundo paseo y alcanzan por el puente próximamente la altura de las losetas del 76. Las calles del Pópulo y Santas Patronas están inundadas también, y sigue el agua estancada en la calle Zaragoza y en la puerta de

Triana hasta San Pablo, donde se ponen cajas de defensa.

El Gobernador visitó ayer los puntos de mas peligro.

Las últimas noticias que tenemos de Triana son muy desagradables. Parece que no hay una calle libre de agua; que el pan anda escaso; que faltan lanchas, y que algunas casas, que dan al rio, se cuartejan por la espalda que mira al Guadalquivir.

Noticias Generales.

Madrid 3.

Si hoy el peligro no ha desaparecido y la afflictiva situacion de Sevilla no mejora, es probable que el Consejo de ministros comisione al de Fomento para que marche á dirigir los trabajos de socorro y auxilio que es preciso realizar con gran actividad.

Reinó ayer gran animacion en el nuevo círculo de los conservadores. Se reunieron por la tarde varios comités de distritos para tomar acuerdos electorales. De la actitud decidida y resuelta que en estos trabajos preliminares se nota, puede deducirse que la lucha para las elecciones municipales en Madrid ha de ser animadísima.

Todos los fondos de que el gobierno dispone para calamidades públicas están reducidos á 33.000 pesetas. Con esto hay que atender á socorro de emigrados y de naufragos y hay que hacer frente á las catástrofes que ocasionen en la actualidad el desbordamiento de los rios.

Es imposible que esa suma baste para atender á todo, y el gobierno tiene que buscar el medio de allegar recursos ante la necesidad suprema de los pueblos inundados.

Entre los decretos que el ministro de Marina llevará mañana á la firma del rey, figura el del relevo, por cumplir el tiempo reglamentario, del contra almirante Sr. Beranger, y nombrando en su lugar al Sr. D. Ramon Topete.

El pueblo ha matado en las calles de San Petersburgo á una mujer y á tres hombres que tomó por nihilistas.

En las obras de reparacion que se están efectuando en el coro de la iglesia de San Francisco el Grande ha sido encontrado el esqueleto de un niño.

El ministro de España en Viena comunica que el día 10 de mayo se celebrará el casamiento del archiduque Rodolfo con la princesa Estefanía de Bélgica.

El Manzanares prueba estos dias una vez mas que no necesita del vaso de agua que con tanta petulancia le ofreció Alejandro Dumas. Ayer creció bas-

habia hallado alfileres en un haz de heno. En cuanto Alfredo y Eudoxia, no quiero decir positivamente lo que hacian, pero es de suponer que ella continuase teniendo miedo y buscando la proteccion del jóven.

De repente se oyeron gritos en las habitaciones que ocupaban los criados, y la voz de Benito despertó á los marmitones, á la cocinera y al conserje.

—¡Levantaos!... ¡mirad la torre!... ¡abajo!... ¡arriba!... ¡el aparecido!... ¡No direis ahora que tengo cataratas!...

Asomóse la señorita Cheval á la reja y vió por fin brillar una luz en una de las ventanas de la torre abandonada. Entónces unió sus gritos á los de Benito, diciendo:

—¡Es verdad!... ¡se ve una cosa!... tal vez sea un ladron... es preciso ir á cogerle...

Levantáronse en seguida todos los criados, y como el caballero de la Roca Negra les habia dicho que les pondria en la calle si no le descubrian lo que les asustaba, pensaron que convenia despertar á su amo y decirle lo que pasaba.

Dirigiéronse, pues, precipitadamente hácia la galería grande, donde estaban las habitaciones de los señores, y Robineau, que habia despertado súbitamente con los clamores de los criados, creyendo que ardia el castillo, llamó lleno de miedo á Francisco, y su primera palabra fué:

—¡Los bomberos!... ¡presto los bomberos!...

—¡Los bomberos para los aparecidos, señor!—dijo Francisco con sorpresa.

—¿El aparecido?—exclamó Robineau volviendo á meterse en la cama, de donde habia medio salido.—

¡Qué, se ha visto alguno que asuste?

—Se ve una luz en la torre del Norte, señor.

veces de viaje... ¡Oh, no, no!... Es un hombre quien viene secretamente á esta casa... Un hombre... é Isaura no quiere alejarse de aquí... dice que todavía no puede darme su mano... ¡Si fuera ese hombre su padre!... Pero ha vuelto á decirme esta mañana que no habia conocido á sus padres. ¡No, no es su padre! ¿Pero quién es ese sér misterioso que tan gran dominio ejerce sobre ella?

Dejóse caer Eduardo en una silla, porque su emocion era tan fuerte y latia su corazon con tal violencia, que necesitaba reponerse un momento. Miró á su alrededor y dijo suspirando:

—¡Si yo pudiera saber todo lo que ha pasado en estos lugares!

Volvió á colocar las pistolas en el sitio en que estaban, entró en otras habitaciones, y no encontrando nada que pudiese aclarar sus sospechas, se decidió á abandonar aquella casa. Cerró las puertas, bajó, salió por la ventana del piso bajo, y se encontró en el patio que daba al jardin.

Despues de haber mirado otra vez á la casa, volvió al jardin y salió lo mismo que habia entrado. Persuadido de que nadie le habia visto, se alejó precipitadamente de la Casa Blanca, todavía más inquieto y más atormentado que estaba antes de la visita.

tante; está inundada toda la pradera de San Isidro y se ha suspendido la comunicación por los puentes de madera; el agua sube seis pies por la parte exterior de las tapias de la Casa de Campo. Los puntos más altos del lecho del río forman pequeñas islas á punto de anegarse.

La princesa Carolath-Beuthen, de quien asegurójase días la prensa extranjera que se había fugado á Italia en compañía del conde Herberto de Bismark, hijo del canciller, acaba de ser divorciada de su marido.

Varietades.

CONTRASTES.

I.

EL DE LOS CAMPOS.

Yo requiero de amores á mi adorada, yo escucho de sus labios trova inocente, junto al arroyo espera siempre estasiada mirándose en las ondas de la corriente.

Mi vida es un espejo de mil colores, la luz que lo ilumina del sol la toma, mi hogar está sembrado de gayas flores que al viento dan temblando su dulce aroma.

Todo este cuadro ameno me causa encanto, dichoso el que respira tan puro ambiente, en medio del paisaje se aleja el llanto, se aleja la tristeza que el alma siente.

Yo en el idilio encuentro la dicha grata: los campos sonrientes, verdes las lomas, y los mansos aguajes de limpia plata, donde van por la tarde blancas palomas.

Yo requiero de amores á mi adorada, yo escucho de sus labios trova inocente, junto al arroyo espera siempre estasiada mirándose en las ondas de la corriente.

II.

EL DE LAS CIUDADES.

¿Dónde están los placeres que busqué un día? ¿dónde está la ventura que nunca tuve? ¡todo desaparece con mi alegría! ¡todo vuela al espacio cual blanca nieve!

Son tantos mis gemidos como mis penas, solo espero en la tumba la paz que ansío, su sangre lentamente pierden mis venas y un sudor por mí corre copioso y frío.

Siempre triste y errante me hallo en el mundo, por todas partes cruzo con paso incierto, ya de todos recibo desde profundo; ¿qué es para mí la vida? ¡solo un desierto!....

José Alcaráz Hernandez.

Gacetas.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número de *El Espío*, nuevo periódico que bajo la dirección de nuestro apreciable amigo Don Carlos Frontaura, ha empezado á ver la luz pública en Madrid.

Aceptamos el cambio y le deseamos centenares de miles de suscripciones.

Van subiendo.—Desde que el mundo es mundo, es decir, desde que se estableció el impuesto de consumos no hemos visto jamás que ningún día haya subido la recaudación á la cifra de 1867 pesetas á que ascendió el día 4 de los corrientes.

Se conoce que el Sr. Gabaldon, nuevo Gefe Económico, vá calafateando con esta topa las rendijas por las que antes se filtraban los productos de la renta.

En lo que debe tener mucho cuidado el Sr. Administrador es en los tránsitos, pues según nos dicen salen más géneros para Benahadux y Nijar en un solo mes, que pueden consumir los 200.000 habitantes de Barcelona en todo un año.

La Diputación está llamada

resolver acerca de la elección de dos individuos de su seno que han de formar parte de la Junta del Puerto, como vocales de la misma, según la nueva organización que á estas corporaciones se ha dado por el reciente Decreto del Sr. Ministro de Fomento.

Se nos dice que se están poniendo en juego toda clase de intrigas y de influencias para que la elección recaiga en determinadas personalidades, pero nosotros confiamos en que el carácter independiente de los señores Diputados sabrá rechazar con viril entereza esas imposiciones que no tienen más justificantes que el favoritismo y la osadía de algunos de los que aspiran á ocupar esos puestos.

Es preciso que la Diputación rompa esos lazos de servil obediencia á todo lo que viene de arriba, pues ese Cuerpo no es un grupo de reclutas sugeto á la voz de mando de un cabo de escuadra.

Hemos hablado con algunos Diputados provinciales, amigos nuestros, y nos dicen que las 22.000 pesetas aumentadas en el Presupuesto adicional de la Corporación en el Capítulo de la Beneficencia, lo son en concepto de haberse admitido más asilados en el Hospicio y para sufragar los gastos que esos asilados producen.

No sabemos nada de eso y preguntamos ahora, por que en nuestro derecho estamos: ¿Cuándo se resolvió y aprobó el aumento de esas plazas? El acuerdo ¿fué adoptado por la Diputación en pleno ó por los señores de la Comisión Permanente? ¿Quién votó que se incluyesen esas 22.000 pesetas en el Presupuesto adicional?

Los Diputados son ó deben ser los celosos defensores de los intereses de los pueblos que los eligen, y es llegado el caso de que al formar esos presupuestos adicionales no abran tanto la mano, pues vá á llegar el día en que los presupuestos extraordinarios superen en gastos al presupuesto general.

Rogamos al Sr. Presidente de la Diputación ordene que inmediatamente se remita copia de dicho presupuesto al *Boletín Oficial* de la provincia, para que los contribuyentes lo examinen y veamos hasta qué punto ejercen Sus Señorías la misión tutelar de padres de los pueblos.

Por lo demás, tan cara vá saliendo la manutención de los acogidos en los establecimientos benéficos que, como ya digimos otra vez, debía irse pensando en hacer un trato con cualquiera de los dueños de fondas ó casas de huéspedes de esta ciudad y quizás la provincia encontrase algún ahorro en ese gasto.

¡Bueno está todo, Brigadier Talegon, bueno está todo!

Los porteros de la Diputación también quieren que les suban el sueldo. Aconsejamos á los Diputados que complazcan á esos beneméritos servidores.

Es insostenible la tarea que sobre ellos pesa.

Van á las once á la oficina y á las tres de la tarde ya están libres para irse á requebrar á la novia, espulgar al perro ó dar un vistazo al muelle.

¿Qué son 3.000 rs. al año como recompensa de esas tareas?

Lo mismo tiene un Guardia Civil y se halla expuesto á que un bandido le descerraje un tiro y lo deje más seco que un bacalao.

Se vé, pues, que los porteros piden en justicia.

Leemos en «El Defensor» de Granada:

«Anoche, á las doce y media, recibimos una grave noticia referente á los fugados de la cárcel de Guadix. Según nos dicen, al oscurecer se batía la guardia civil con los bandidos en el Tocon de Quéntar. Parece que los prófugos hallábase cercados en un cortijo y habían matado á un guardia.

Informaremos á los lectores de cuantas noticias podamos adquirir con referencia á este asunto. Probablemente, si el hecho se confirma, hoy se conocerán con toda amplitud sus detalles.

El Tocon de Quéntar está á 12 kilómetros de Granada.»

El Sr. Gobernador civil y las personas que le acompañaban han regresado de su expedición á Adra tristemente impresionados á la vista de los inmensos perjuicios causados por la avenida del río que cruza los campos inmediatos á aquella importante villa.

Las aguas, en su impetuosa corriente han arrastrado los plantíos de batatares y caña dulce de más de 4000 marjales, llevándose también la tierra vegetal y cultivable.

¡Cuánto mejor estarían empleados en socorrer las desgracias de Adra, los donativos hechos con censurable largueza á pueblos en los que ni en cuatro leguas á la reponda cayó una gota de agua en la inundación de Octubre de 1879!

Ayer ha circulado por esta capital el rumor de que los bandidos de Guadix, unidos á otros dos criminales, habían tenido un encuentro con la Guardia civil en término de Veñez-Rubio, resultando muertos los cuatro facinerosos y heridos tres individuos de la Guardia.

Para cerciorarnos de la verdad de estas noticias acudimos al Gobierno civil y allí se nos dijo que no se habían recibido comunicaciones de ningún género que participasen ese suceso.

Buque.—Ayer á medio día fondeó en nuestro puerto una fragata de guerra francesa.

En el coche-correo que salió de esta capital en el día de ayer marchó

á Madrid el Sr. D. Manuel Morales Bell que era una de las personas que proyectaba hacer postura en la subasta de las obras del Puerto.

Ayer han empezado los trabajos para la edificación del nuevo teatro que llevará el título de *Apolo*, el cual se construirá en la rambla llamada de los *Hileros*.

Donativo.—Han sido entregados á D. Antonio Guerrero Sola, de Armuña, 2500 pesetas, y á D. José Vivas Salazar, de Tijola 5000 id. para los Pósitos de dichos pueblos.

Montes.—El día 16 del actual á las doce de su mañana, se celebrará segunda subasta doble y simultánea en este Gobierno y en la Al. aldea de la villa de Instincion, para la enagenación de los espartos de los montes públicos de dicha villa, bajo el mismo tipo y condiciones que sirvieron de base en la primera.

En el mismo día y hora que la anterior, se celebrará en la Alcaldía de Alicun, segunda subasta de espartos de aquellos montes públicos, bajo el tipo de tasación de 450 pesetas y con las mismas condiciones que se verificó la primera.

La belleza femenina consiste en gran parte en la cabellera. Pelo ralo, áspero y seco es enteramente incompatible con la hermosura, y es el deber de cada mujer que quiera atraer, ó cautivar la admiración del sexo opuesto, el herosear sus cabellos tanto cuanto le sea posible; si su frente está despejada, y la gloria de la mujer seca como las hojas en Otoño, todos sus otros encantos perderán su poder.

Evitad, pues, tan dolorosa consecuencia con el empleo de esta poderosa preparación vegetal el Tónico Oriental para el cabello. Ha sido puesto á prueba en la América Meridional y hace mucho tiempo que es en Cuba, Méjico y la América Central un artículo necesario para el tocador.

Siendo especialmente adoptado para climas cálidos, conserva el pelo suave, flexible, lustroso, abundante y libre de caspa y lo renueva cuando aparecen síntomas de decadencia.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Hefemérides.—Día 8 de Abril.—1497. Muere de repente Carlos VII, rey de Francia.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

Don Salvador Romero Valera, Juez de primera Instancia de esta ciudad y su partido. etc.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que sean acreedores de D. Manuel Sevilla y Jurado, vecino de esta ciudad, para que en el día treinta de los corrientes y hora de las once de su mañana, comparezcan en este Juzgado, sito en el Paseo del Principe Alfonso, á celebrar junta general para tratar de la quita y espera que aquel ha solicitado, previniéndose á dichos acreedores que deben presentarse en la Junta con el título de su crédito respectivo, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella; pues así lo tengo acordado á solicitud del deudor en auto de veinte y dos de Marzo pasado.

Dado en Almería á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y uno.—Salvador Romero.—De órden de S. S., José de Vazquez.

GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almería.

El vecino de esta ciudad D. Juan Galdeano Gimenez, que vive calle de Granada núm. 117, se presentará en este centro en día y hora hábil para recoger un documento que le interesa.

Almería 6 de Abril de 1881.—De órden de S. E., el Sr. Comandante Secretario, Antonio Diaz Capilla.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 5 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	DESPACHADOS.
De Málaga, vapor español Manuel Espaliu.	Para Algeciras, laud español Joven Paulina.
De Orán, laud id. Salvador.	Para Motril, id. id. Dolores.
	Para Cartagena, vapor id. Manuel Espaliu.
	Para Orán, id. id. Acuña.
	Para Cádiz, id. id. Miguel Saenz.

Seccion Religiosa.

Santo del día.—S. Epifanio, S. Ciriaco, San Pelusio y San Saturnino. Cultos.—La Corte de María visitará á Nra. Sra. de los Dolores en el Sagrario. En la Catedral á las 8 misa de prima,

después de tertia misa conventual y después de nona misa de la feria.

En todas las Iglesias continúa la novena de Nuestra Sra. de los Dolores.

En el Sagrario sermon que predicará el Dr. Don Eusebio Arrieta, Cura párroco de dicha Iglesia.

En Santiago D. José Coromina.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 4.

	Pts.	Cts.
<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos.	435'66	443 63
Idem por arbitrios.	7'97	
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudado por consumos.	137'18	153 42
Idem por arbitrios.	16'24	
<i>Fielato de la Vega.</i>		
Recaudado por consumos.	80'02	80 02
Idem por arbitrios.	00'00	
<i>Fielato Central.</i>		
Recaudacion por consumos.	20'40	20 40
Idem por arbitrios.	00'00	
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudacion por consumos.	9'56	13 76
Idem por arbitrios.	04'20	
Total.	711 23	

Almería 5 de Abril de 1881.—El Alcalde, Sevilla.—El Visitador, José J. Castañedo.

MATADERO PÚBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el fiel del Matadero de esta Capital de las reses sacrificadas en el día de la fecha.

Abastecedores.	Vacas.	Menores	Kilos	Ptas.	Cts.
Francisco Gonzalez.	3		283	56	60
El mismo.		11	105	21	00
Despojos.			26	5	20
TOTAL.....	3	11	414	82	80

Almería 5 de Marzo de 1881.—El inspector, Dámaso Sorroche.

AGENCIA.

Acaba de establecerse en esta ciudad, calle de Murcia, núm. 32, una Agencia General de Negocios, á nombre de Don José Castillo, quien ha encargado del despacho de la misma, al antiguo oficial de Escribanía y Procurador que fué de este Juzgado, nuestro particular amigo D. Serafin Perez Leon.

Dicha Agencia se dedica á la compra y venta en comision de toda clase de géneros Nacionales y Extranjeros, á cuantos asuntos se le confien de interés para los particulares y Corporaciones, y al cobro de los alquileres de casas en esta ciudad por la retribucion del seis por ciento de lo que se recaude; siendo de su cuenta el pago de los derechos de desahucio, cuando haya necesidad de proceder contra los morosos; contando para comparecer en juicio á nombre de los comitentes que se dignen honrar á repetida casa con su confianza, con la cooperacion de Procuradores de este Juzgado, para cumplir con lo que se preceptua en los artículos 3.º y 4.º de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil.

Las horas de despacho en dicha Agencia serán desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

ANUNCIO.

Por acuerdo de la junta directiva de la sociedad titulada *La Numancia*, propietaria de la mina *La Frugata*, situada en el Cabo de Gata, rincon del Pájaro, término de Nijar, que linda Norte con «Tres Puras», Sur «San Roque» y otras, Poniente «Santa Bárbara», «Satanás» á el «Yach» y Levante «San Luis» y otras, se dá á partido dicha mina. La persona ó sociedad que desee obtenerla, se servirá pasar á la calle de Alvarez de Castro y casa de D. Miguel Ruiz Reyes, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones á que han de sujetarse, hasta el 11 de Abril próximo, en que se arrendará á quien mejores proposiciones hubiere hecho para los intereses de la propiedad.

Almería 21 de Marzo de 1881.—El Presidente, Juan Navarro.

AL PÚBLICO.

Salvado fino muy bueno á 18 reales la doble fanega. Habichuelas de Marsella á 12 y medio reales arroba. En el almacén de los Sres. Ortuño y Batiste, situado en el puerto de esta capital daran razon.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

DOLORS DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase **Licor del Polo de Orive**, *Alejo, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristal; **Farmacia de Orive, BILBAO**, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla con puesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO
6 PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES
sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS
legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE
JOSE MEGIAS,
CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

Joaquín M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO
calle de Granada, núm. 67.

Se ha recibido para esta cuaresma el rico bacalao Inglés de todos tamaños, como igualmente Noruego y Labrador, teniendo tambien este establecimiento la acreditada habichuela Valenciana, llamada Pinet, y la nunca vista en esta plaza la «Catalana», pues esta clase de habichuela el que la prueba una vez queda muy satisfecho de su calidad.

Además se posee un completo surtido en arroces blancos y morenos, azúcares de todas clases, garbanzas sin rival, todo lo concerniente á coloniales y comestibles, que por su estensidad no es posible enumerarlos.

Bujías de 1.º á 3.º y 4.º rs. paquete.

ALMACEN DE FERRETERIA,
FRANCISCO SANCHEZ.
Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanos, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES
DE
JUAN FAIXÁ SAEZ.

De 3 á 12 rs. libra chocolates de superior calidad, trabajados por medio de molino, que por su inmejorable aroma y buen gusto pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero, para su fabricación.

Hay chocolate purgante y medicinal, de varias clases.

El verdadero y rico bacalao Inglés se acaba de recibir.

PROBAD Y LO VEREIS.
18 y 20. MARIN, 18 y 20.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ
á 21 reales arroba.

El mejor y mas barato de todos los abonos por sus excelentes resultados para toda clase de plantaciones y arbolados y cultivo en general.

Depósito en los almacenes de D.Fran-
cisco Grisolia.

Gran Café Suizo.

Hemos recibido un inmenso y variado surtido de licores y conservas de las principales casas del país y del extranjero que expendemos con una considerable rebaja de sus precios corrientes.

Tenemos novedad en unos tarritos de cristal con sus vasos de cristal y metal, propios para viajeros, militares y cazadores.

Servimos á la provincia toda clase de géneros á precios económicos y á plazos convenientes, siempre que sean con buenas referencias.

Sardinas legítimas de Nantes, en envases, de alta novedad y formas caprichosas.

Gran Café Suizo.

HOSPEDAJE Y CAFE RESTAURANT
Inglés de **Ms. Henry Carbonne.**

En este establecimiento se sirven almuerzos y cenas á 8 rs. en adelante y las comidas á 10. Tambien se mandan á domicilio sin alterar los precios. Tambien se avisa que se sirven convites de lujo, habiendo el dueño recibido un magnífico servicio de mesa, lo que se pone en conocimiento de los señores de esta capital y pueblos de la provincia.

Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

BILLAR Y DEMAS JUEGOS.

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de Manuel Sanchez (a) el Mojo sito en la calle de la Vega.

ACEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y A seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.

LA REUNION.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS
Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concisión de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Acabamos de recibir un precioso surtido en devocionarios para la Semana Santa, desde la clase mas barata á la mas superior, Magnífica colección de de petacas piel rusia y de-Australia. Armas de fuego de todas clases y sistemas, paraguas, botones y estambres.

Contamos con buenas existencias en artículos para construcción de edificios como son cerraduras, visagras fuertes, pernos, goshes, cóncabos, pasadores, tiradores, pomos y aras, surtido completo de clavazon, cola y herramientas para carpinteros, muelles para muebles, crin vegetal, etc., etc.

DIAZ HERMANOS.
PLAZA DE BILBAO NUM. 1
Antigua Puerta de Purchena.

Establecimiento de sombreros de todas clases del país y del extranjero, últimas novedades.

Se confeccionan a la medida y se hacen toda clase de reformas.

Antigua Puerta de Purchena.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Gran surtido de chocolates de inmejorable calidad desde 3 á 10 rs. libra. Café superior tostado y molido á vista del consumidor. Queso gruyere y de bola. Aceitunas sevillanas. Pasas frescas de Málaga. Peras y melocotones en conserva. Pasta de tomate y pimientos morrones.

Se acaba de recibir el rico bacalao inglés, de Escocia, Noruego y fresco, que se expende á precios muy baratos.

39, Tiendas. 39.
FRENTE A LA DE CUADROS

LAS FILIPINAS.

Lanas en diferentes clases, abrigos y confecciones para señoras y niños; trajes para caballeros á todos precios; corbatería, género de punto, lana y algodón en toda su estension.

Alfombras, tapetes y cortinajes.—Lencería de hilo en todas clases.—Mantas de viage y de lana, muy superiores y baratas.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida Blanca.

NUEVO SURTIDO DE Corsés elegantes y cómodos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.

CARHONA Y TOLEDO,

SUCESORES

DE **MARIANO H. FERNANDEZ,**
5, TIENDAS. 5.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores un completo y nuevo surtido de abanicos, que acabamos de recibir, con infinidad de vitelas cretonas en todos colores y elegantes modelos en nácar y hueso, así como de madera amable, violeta y rosa.

Parasoles de algodón lisos y satinados.—Antecas de seda y satinados para señoras.—Guantes de hilo de Escocia y cabritilla en dos, tres y cuatro botones.—Mitones n.ºs de seda y corbatas de encaje blancas y color crema para señoras.

Tambien hemos recibido los últimos mas selectos dibujos en golas de algodón y seda, blancas y crema, como igualmente en adornos negros y ficos de seda negros y colores, todo á precios baratos, según costumbre de este antiguo y acreditado Establecimiento.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Gloria, Hotel de Tortosa.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.—PRECIO: 24 REALES.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHEAN, Farmaceutico en PARIS

MAQUINA MINERVA.

Jatme Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada **Minerva**, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS ALAVA, 4.

Almacén de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, París y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs. Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquilar.—Se hacen toda clase de composturas.

VIUDA DE GARCIA E HIJOS, CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacén y depósito de curtidos del país y extranjero, calle Real, número 8.

En este establecimiento se acaba de recibir directamente de las principales fábricas de Alemania, Francia é Inglaterra importantes remesas de artículos para verano, en charolles, becerros, búfalos, pieles novedad, elásticos, satenes, sargas y ruseles, hebillas y cortes bordados para zapatillas.

Grandes existencias en suela, chagrines bacanas y demas artículos del reino á los precios de Madrid y Barcelona.

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.